

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**9484** *Anuncio de la Notaría de don Pedro Antonio Mateos Salgado sobre subasta notarial.*

Yo, Pedro Antonio Mateos Salgado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba,

Hago constar: Que se iniciaron, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad Banco Español de Crédito, S.A., contra don Guorong Lin y doña Chen Xiaohua, sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Piso vivienda tipo 2-G, en la planta baja del edificio con fachada a la calle Arroyo de San Rafael y a la calle Santa María de Gracia, con acceso por el portal recayente a la calle Arroyo de San Rafael, al que corresponde el número cuatro. Tiene una superficie construida de ochenta y nueve metros y setenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en hall de entrada, estar-comedor, distribuidor de dormitorios, tres dormitorios, dos cuartos de baño y cocina con terraza-lavadero. Linda por el frente de su entrada, con rellano, caja de escalera y calle Arroyo de San Rafael; por la derecha de su entrada, con rampa de acceso a la planta de sótano, rellano de entrada, caja de escalera, patio de luces y piso vivienda tipo 1-H, en esta misma planta; por el fondo, con patio de luces y casa número veintiuno de la calle Santa María de Gracia; y por la izquierda, con piso vivienda en esta misma planta tipo 2-B que tiene su entrada por la calle Santa María de Gracia, y patio de luces. Tiene como anejo en la azotea, un trastero señalado con el número 9-G.

Cuota: Se le asignó una cuota o porcentaje con relación al total valor del edificio, elementos comunes y gastos, de cinco enteros seiscientos setenta y cinco milésimas por ciento.

Inscripción: Al tomo 1.527, libro 465, folio 181, finca número 35.978, del Registro de la Propiedad número 1 de Córdoba. Referencia catastral: 4450401UG4945S0016EL.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en la Notaría sita en Ronda de los Tejares, número 27, escalera derecha, planta 2.ª, puerta 5, 14008-Córdoba, el próximo día ocho de mayo del año dos mil trece, a las doce horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de doscientos noventa mil seiscientos cincuenta y ocho euros y treinta y dos céntimos (290.658,32 euros).

2. Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, debiendo presentar resguardo de haber efectuado el depósito.

3. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

4. La subasta se efectuará en la forma en que determina el y se registrá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible, por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Córdoba, 28 de febrero de 2013.- El Notario.

ID: A130012245-1